

Núm. 5

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 5 de enero de 2018

Sec. II.B. Pág. 2405

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 14 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 226, de 24 de noviembre de 2017, se ha publicado íntegramente la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición:

Cuatro plazas de Inspector de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Escala Ejecutiva, Clase Policía Local, pertenecientes al grupo/subgrupo A2, por el sistema de Promoción Interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia», en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web www.aytoalmeria.es.

Almería, 14 de diciembre de 2017.—La Concejal Delegada de Organización y Función Pública, Dolores de Haro Balao.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X